



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos



Municipio de Santa Rosa de Osos

ALCALDÍA

Recibido por: Andrés P.

Fecha: 30-11-2023

Hora: 05:00 p.m.

ACUERDO MUNICIPAL N°013
(23 NOVIEMBRE DE 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA COMPRA DE UN (1) PREDIO CON IMPORTANCIA ECOSISTÉMICA Y DE CONSERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA

EL CONCEJO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA,

En uso de sus facultades constitucionales consagradas en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, en consonancia con las leyes 9 de 1989, 99 de 1993, 136 de 1994, 617 de 2000, 819 de 2003, 1483 de 2011 y 1551 de 2012; decreto ley 111 de 1996

ACUERDA.

ARTÍCULO 1. Autorizar al ejecutivo municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para la compra de Un lote con matrícula 025-39195 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Osos, ubicado en el "Cerro la Sierra", y declararlo de importancia ecosistémica y de conservación del recurso agua, adquisición que se hará con los recursos del 1% que debe destinar el municipio para este concepto – Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO 2. Autorizar al ejecutivo municipal para realizar las transferencias y demás operaciones administrativas y movimientos presupuestales necesarias para la compra del predio con matrícula 025-39195.

ARTICULO 3. Autorizar al ejecutivo municipal hasta el 31 de diciembre de 2023, para la inversión del 1% - Ley 99 de 1993, en compra del predio de importancia ecosistémica y de protección de recursos hídricos en el municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, con matrícula 025-39195.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo Municipal rige a partir de la fecha de su sanción, publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en Santa Rosa de Osos, Antioquia, el 23 de noviembre de 2023.

EL PRESENTE ACUERDO FUE DEBATIDO Y APROBADO EN COMISIÓN CONJUNTA ENTRE COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA Y COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE DESARROLLO EL DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2023 Y EN PLENARIA DE SESIÓN ORDINARIA EL VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE 2023.

Orley Rojas
ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA
Presidente

Cindy Pérez
CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General

CONCEJO MUNICIPAL

El presente Acuerdo fue aprobado surtiendo el procedimiento establecido en el Artículo 73 de la Ley de 1994, al habérsele dado dos debates reglamentarios.

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 30 de noviembre de 2023
El Acuerdo Municipal número 013 fue sancionado en esta fecha.

PRESIDENTE Osley Rojas
SECRETARIA Cecily Ruiz

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 30 de noviembre de 2023.
El Acuerdo Municipal número 013 fue sancionado en esta fecha.

EJECUTIVO MUNICIPAL [Signature]
EL SECRETARIO [Signature]

CERTIFICO

Que el Acuerdo Municipal número 013 que antecede fue publicado hoy 30 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO [Signature]



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL



Medellín, 02/01/2024

DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

EL DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL, delegado por el
Gobernador

HACE CONSTAR:

Que mediante el radicado 2023010540279 de diciembre 5 de 2023, se recibió el Acuerdo No. 013 de 2023 del municipio de Santa Rosa de Osos, relacionado la autorización al Alcalde para la compra de un predio, el cual fue revisado y se encontró ajustado a la Constitución y la Ley.

LEONARDO GARRIDO DOVALE

Proyectó: Patricia Uribe Roldán. Profesional Especializada
Diciembre 29 de 2023



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfonos 604 409 90 00 - Medellín - Colombia